



MERCAGRANADA
www.mercagranada.es

MERCAGRANADA, S.A.

**PLIEGO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, PARA LA
CONTRATACIÓN DIRECTA DE SUMINISTRO DE
VESTUARIO LABORAL DEL PERSONAL DE LA UNIDAD
ALIMENTARIA DE GRANADA, MERCAGRANADA S.A.**

EXPEDIENTE N° 2P/2018

PLIEGO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA DE SUMINISTRO DE VESTUARIO LABORAL DEL PERSONAL DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A.

Contenido

| | |
|--|----|
| Contenido..... | 1 |
| 1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE COMPRA..... | 2 |
| 2. OBJETO..... | 2 |
| 3. LEGISLACIÓN APLICABLE..... | 2 |
| 4. VALOR ESTIMADO..... | 3 |
| 5. CONDICIONES DE ACCESO AL CONCURSO A LAS EMPRESAS OFERTANTES.3 | |
| 5.1. Condiciones básicas de acceso al concurso..... | 3 |
| 5.2. Condiciones de los licitadores:..... | 3 |
| 6. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN..... | 4 |
| 7. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES..... | 4 |
| 8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR..... | 4 |
| 9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN..... | 5 |
| 10. ENTREGA..... | 6 |
| 11. FACTURACIÓN Y PAGO..... | 6 |
| 12. PROTECCIÓN DE DATOS..... | 6 |
| 13. ANEXO 1. DECLARACIÓN RESPONSABLE..... | 7 |
| 14. ANEXO 2.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA..... | 8 |
| 15. ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBE REUNIR EL VESTUARIO | 9 |
| 16. ANEXO 4. AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO. SOBRE N° A..... | 11 |

1. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DE COMPRA.

MERCAGRANADA S.A., empresa gestora de los Mercados Mayoristas de Granada, situada en Ctra. De Badajoz-Granada, Km. 436, 18015 Granada, en aplicación a lo establecido en el Convenio Colectivo en su artículo 14 "la empresa proporcionará al personal de mantenimiento y atención al cliente la ropa necesaria (EPI) para realizar su trabajo de forma higiénica, cómoda y segura".

NUTS: NUT 2(código comunidad autónoma): 61ES-AN-GR

NUTS: NUT 3: 614 GRANADA

2. OBJETO.

Compra de vestuario laboral para el personal de mantenimiento y atención al cliente de la empresa MERCAGRANADA S.A.

| | |
|----------------|--|
| CPV 18100000-0 | Ropa de trabajo, ropa de trabajo especial y accesorios |
| CPV 18110000-3 | Indumentaria de trabajo |
| CPV 18200000-1 | Ropa exterior |
| CPV 18213000-5 | Chaquetones cortavientos |
| CPV 18221200-6 | Anoraks |
| CPV 18221300-7 | Impermeables |
| CPV 18234000-8 | Pantalones |
| CPV 18235000-5 | Jerséis, cárdigan y artículos similares |
| CPV 18235200-7 | Cárdigan |
| CPV 18235400-9 | Chalecos |
| CPV 18330000-1 | Camisetas y camisas |
| CPV 18331000-8 | Camisetas |
| CPV 18332000-5 | Camisas |
| CPV 18333000-2 | Polos |
| CPV 18800000-7 | Calzado |
| CPV 18830000-6 | Calzado de protección |
| CPV 18831000-3 | Calzado con puntera metálica de protección |

3. LEGISLACIÓN APLICABLE.

Normativa legal vigente en materia de prevención de riesgos laborales para aquellos trabajadores que realicen tareas donde exista riesgo de accidente por paso de vehículos o carretillas, las prendas de trabajo del personal deberá llevar distintivos de alta o media visibilidad según cada caso y serán considerados como Equipos de Protección Individual. (EPI):

- Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.
- Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas a la utilización por los trabajadores de equipos de protección individual.

- Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- Código Mercantil.
- Código Civil.

4. VALOR ESTIMADO.

El valor estimado para la compra del vestuario no podrá superar 3.000 €, IVA excluido.

No podrá aceptarse ninguna oferta que supere dicho importe.

5. CONDICIONES DE ACCESO AL CONCURSO A LAS EMPRESAS OFERTANTES.

5.1. Condiciones básicas de acceso al concurso.

Podrán participar Personas Físicas o Jurídicas que cumplan con los requisitos exigidos por la Ley para contratar con la administración de conformidad con los artículos 84 y 85 de la LCSP y las instrucciones de compra aprobadas por la Gerencia de MERCAGRANADA S.A.

La licitación se realizará mediante el procedimiento simplificado contemplado en las instrucciones de compra de MERCAGRANADA S.A., por lo que se solicitará presupuesto a un mínimo de tres empresas, además de su publicación en la Web de la Sociedad para toda aquella Empresa que quieran ofertar y que tengan la capacidad y solvencia necesarias para la realización del objeto de la compra.

La adjudicación se realizara sobre el licitador que haga la proposición económica más ventajosa de acuerdo a los criterios establecidos en el apartado 9 y sin perjuicio de derecho a declararlo desierto.

5.2. Condiciones de los licitadores:

Solvencia económica:

Informe de entidad financiera sobre la adecuada situación económica y financiera de la empresa y, en el caso de profesionales, un justificante de la existencia de un seguro de Indemnización por riesgos profesionales.

Solvencia técnica:

Los licitadores habrán de ser personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras, que tengan plena capacidad de obrar, no estén incurso en una prohibición de contratar, deben contar con la cualificación profesional o empresarial que exige la prestación del servicio objeto de contratación, solvencia técnica y experiencia acreditada en trabajos de la exigencia requerida.

Alternativamente a lo anterior, el licitante podrá presentar la declaración responsable que aparece como Anexo I en el mismo momento de presentar el presupuesto oportuno y resto de documentos.

Aportación de muestras, descripciones o fotografías de los productos que se vayan a suministrar.

6. IDENTIFICACIÓN DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN

El órgano de contratación es el Director Gerente de MERCAGRANADA S.A., que aprobará la compra tras el análisis de ofertas y documentación realizada por el área técnica de MERCAGRANADA S.A. con el visto bueno del asesor jurídico de la empresa.

7. LUGAR Y PLAZO DE PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.

Las empresas que deseen participar en el procedimiento presentarán sus ofertas antes de las 12:00 horas del día 20 de abril.

Podrán presentar dichas ofertas en el registro de entrada de MERCAGRANADA S.A. de 9:00 a 12 horas.

Las ofertas deberán presentarse con la documentación que se especifica en el siguiente apartado, en sobre cerrado, con identificación del nombre y número de expediente de esta licitación.

8. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR.

Cada licitador no podrá presentar más de una proposición y no se admitirá la presentación de variantes o alternativas. La infracción de esta condición supondrá la exclusión de todas las ofertas presentadas.

Las solicitudes se presentarán en tres sobres cerrados en los que figurará la siguiente leyenda:

“Vestuario laboral para MERCAGRANADA. Expediente 2P/2018” y los datos del licitador (nombre, dirección, e-mail, teléfono) así como el título de cada sobre, que será, respectivamente:

SOBRE A: DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA
SOBRE B: DOCUMENTACIÓN TÉCNICA
SOBRE C: PROPOSICIÓN ECONÓMICA

SOBRE A - DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA. Contendrá

a. La requerida en el punto 5.2. de este pliego y/o;

b. Declaración responsable.

Conforme al Anexo I y firmada por persona debidamente apoderada. Caso de ser empresas que concurren conjuntamente la declaración responsable deberá ser por cada una de las empresas.

SOBRE B - DOCUMENTACIÓN TÉCNICA. Contendrá:

Descripción técnica

Aportación de muestras, descripciones o fotografías de los productos que se vayan a suministrar.

SOBRE C - PROPOSICION ECONÓMICA.

Conforme al Anexo II y firmada por persona debidamente apoderada.

La inclusión de cualquier referencia al importe de la oferta económica en los sobres A y B dará lugar a la exclusión de la empresa en esta licitación.

9. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Precio: Hasta 70 puntos

Se otorgará la máxima puntuación, 70, al licitador que presente menor presupuesto de ejecución, el resto se puntuará proporcionalmente.

Oferta técnica: Hasta 30 puntos.

Se valorarán los siguientes aspectos:

- Costuras interconectadas o dobles que ayuden a mantener su forma.
- La confección de la prenda debe ser de una tela mezcla de algodón con nylon, lana o rayón.
- Tejidos cómodos, transpirables y duraderos.
- Tejidos que no encojan,.
- Tejidos que puedan bordarse y/o serigrafarse.
- Lavado de las prendas a máquina.
- Pantalones, cazadoras, anorak, impermeables y chalecos con bandas reflectantes.

Se considerarán desproporcionadas las ofertas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 85 del R.D. 1.098/2001 de 12 de octubre, Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Publicas, por lo que,

previamente a ser inadmitidas o no, se solicitará a la ofertante que justifique motivadamente la cantidad ofertada.

10. ENTREGA

Lugar de entrega: Oficina de Atención al Cliente, que se encuentra en la planta baja del edificio administrativo de MERCAGRANADA S.A.

Plazo de entrega: Se establece un plazo máximo de entrega de 20 días contados a partir de la fecha de la aprobación del presupuesto.

11. FACTURACIÓN Y PAGO

El adjudicatario emitirá factura una vez entregado el suministro. El pago se efectuará a 60 días de la recepción del bien adquirido y la presentación de la factura.

En la factura se deberá indicar el número de expediente asignado al presupuesto Expediente nº 2P/2018.

12. PROTECCIÓN DE DATOS

El adjudicatario deberá contemplar todos los aspectos legales e implicaciones relacionados con la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos (LOPD), así como con el Reglamento de Desarrollo de dicha Ley, aprobado por el Real Decreto 1720/2007 de 21 de diciembre, o cualquier otra disposición que viniera a sustituir o complementar a las anteriores y que pudiera afectar a los trabajos contratados.

13. ANEXO 1. DECLARACIÓN RESPONSABLE.

MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE

D^a ----- con NIF nº ----- y con domicilio a estos efectos en-----
-----, actuando en nombre propio/en representación de la persona
física/jurídica con CIF nº -----, domicilio -----

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

Que la empresa a la cual representa se encuentra al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes, arts. 13 y 14 del R.D. 1.098/2001, de 12 de octubre y art. 71 de la Ley de Contratos del Sector Público, 9/2017, de 8 de noviembre, así como que está dada de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y al corriente del pago del mismo.

Que ni la Empresa a la cual representa, ni sus representantes y administradores están incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el art. 71 de la Ley de Contratos del Sector Público, 9/2017, de 8 de noviembre, ni incurren en ninguna de las incompatibilidades que contempla la Ley 3/2015, de 30 de marzo, reguladora del ejercicio del alto cargo de la Administración General del Estado.

Que tiene la capacidad jurídica, solvencia económica, financiera y técnica y/o profesional suficiente y necesaria para poder realizar con eficacia los servicios licitados por MERCAGRANADA S.A. en la presente licitación pública.

Que cumple con las obligaciones relativas a la fiscalidad, a la protección del medio ambiente y a las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales.

Granada, a de de 20

Fdo.:

14. ANEXO 2.- PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

MODELO DE OFERTA (sobre C)

D con D.N.I. número en nombre propio o en representación de con domicilio en calle o plaza numero....., concedor de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación se compromete (en nombre propio o de la empresa que representa) ... a tomar a su cargo la ejecución de los mismos, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente escrito con letra y número la cantidad de euros por la que se compromete el proponente a la ejecución de los mencionados trabajos) como total costo de los trabajos a realizar más la cantidad de (expresar cifra en letra y número).....correspondiente al...(expresar el porcentaje)..... en concepto de IVA/IGIC

(se presentará la documentación en papel y de forma digital).

A efectos de notificaciones, designo el domicilio siguiente:
.....

....., a de de 20....
Lugar, fecha y firma del proponente

15. ANEXO 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS QUE DEBE REUNIR EL VESTUARIO

Todas las prendas deben ser de alta/media visibilidad en cumplimiento de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y en las que proceda se bordará (*) y/o serigrafiará (**) el logotipo y el área.

Prendas del Área de Mantenimiento

| DESCRIPCION DEL VESTUARIO |
|--|
| Pantalón largo de invierno |
| Polo manga larga (*) |
| Jersey de lana (*) |
| Anorak (plumón) (*)(**) |
| Impermeable (*)(**) |
| Botas invierno |
| Chaleco sin mangas tipo anorak (*)(**) |
| Pantalón largo de verano |
| Camisetas manga corta (**) |
| Cazadora de verano (*)(**) |
| Zapatos de verano |

Prendas del Área de Atención al Cliente

| DESCRIPCION DEL VESTUARIO |
|------------------------------|
| Pantalón largo de invierno |
| Camisa de manga larga (*) |
| Jersey de lana (*) |
| Cazadora de invierno (*)(**) |
| Botas invierno |
| Pantalón largo de verano |
| Polos manga corta (*) |
| Cazadora de verano (*)(**) |
| Zapatos de verano |

Todas las características técnicas indicadas irán acompañadas de suficiente material técnico y gráfico de modo que permita la valoración antes mencionada.

16. ANEXO 4. AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIONES POR CORREO ELECTRÓNICO. SOBRE Nº A

Don _____, con D.N.I. nº. _____,
actuando en nombre y representación de la entidad
_____, en calidad de,
_____ domiciliada en
_____ y C.I.F.
_____, en relación con el procedimiento de adjudicación por
MERCAGRANADA S.A. del contrato:

La entidad autoriza a MERCAGRANADA S.A. a que las notificaciones que proceda efectuar durante la tramitación de este expediente se practiquen, con todos sus efectos, a través de correo electrónico, asumiendo que, si transcurridos 3 días naturales desde la fecha en que MERCAGRANADA S.A. envíe cualquier comunicación por correo electrónico, no se atiende a lo solicitado por ésta, la comunicación se entenderá rechazada por el licitante y por efectuado el trámite, pudiendo por tanto continuar el procedimiento su curso natural.

La dirección de correo electrónico que se designa a estos efectos, es la siguiente:

Apellidos y nombre: _____ DNI:
_____ Correo electrónico: